

CURSO 2025/2026

NUEVO

Resolución 18 de agosto de 2025. Bocy1 21/08/2025

PROCESO ADMISIÓN CICLOS GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR. PERIODO EXTRAORDINARIO

9 al 11 de septiembre: Presentación de solicitudes. La solicitud se cumplimentará online en la web <http://www.educa.jcyl.es/fp/es>.

La aplicación genera una solicitud para imprimir y entregar en el centro elegido como primera opción junto con la correspondiente documentación acreditativa del requisito de acceso, de las circunstancias alegadas y de los criterios de admisión o baremación que se indican en el anexo de la resolución publicada en el BOCYL.

16 de septiembre: Publicación listas provisionales de baremación del alumnado solicitante en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.

16 al 17 de septiembre: Reclamaciones a listas provisionales de baremación del alumnado solicitante, ante el centro docente.

23 de septiembre: Publicación listados de adjudicación de la primera petición en cada ciclo formativo, curso y turno, por cada vía de acceso y de reservas y las solicitudes excluidas indicando el motivo de la exclusión.

23 al 24 de septiembre: periodo de matriculación en el centro docente asignado para el alumnado que haya obtenido plaza; el alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.

A partir del día **30 de septiembre**, los centros docentes que dispongan de plazas vacantes en algún ciclo formativo contactarán con el alumnado en reserva para su matriculación, siguiendo el orden del listado de reservas.